



**Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento
y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires**
Personería Gremial N° 493
Hipólito Yrigoyen N° 2727 – (1090) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: (011) 4866-1654 / 1631 /1225

Escala Salarial: **Garages y Playas de Estacionamiento** C:C:T 428/05

Período: **ENERO 2015**

CATEGORIAS	BASICO	ASISTENCIA	MANEJO DE FONDOS	POR DIA	HORAS	HORAS 50%	HORAS 100%
ENCARGADOS	\$ 7.341,00	8%	8%	\$ 340,62	\$ 42,58	\$ 63,87	\$ 85,16
ADMINISTRATIVOS	\$ 7.280,00	8%	8%	\$ 337,79	\$ 42,22	\$ 63,34	\$ 84,45
OP.DE PLAYA	\$ 7.196,00	8%	8%	\$ 333,89	\$ 41,74	\$ 62,61	\$ 83,47
SERENO	\$ 7.047,00	8%		\$ 304,43	\$ 38,05	\$ 57,08	\$ 76,11
FRANQUERO	SU SALARIO SE LIQUIDARA DE ACUERDO A LA CATEGORIA DEL TRABAJADOR QUE REEMPLACE						

- La proporción por día y hora variara, según se abonen otros conceptos remunerativos como ser antigüedad y horas extras del convenio colectivo 428/05.
- Antigüedad: 1% Por año de antigüedad sobre el total de las remuneraciones mensuales en todo concepto.
- Manejo de fondos : 8% _ Asistencia: 8%
- Aporte Solidario: 2% a quien corresponda ART.N° 26
- Aporte Mutual Sindical 1 %
- Aporte Sindical: 3% – Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)


Andrés Eduardo Doña
Secretario Gremial
S.O.E.S.G. y P.E.


Carlos Alberto Acuña
Secretario General
S.O.E.S.G. y P.E.